

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARATOCA SANTANDER**

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE ESTADO, No. 035

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2017-00110-00	EJECUTIVO	MATILDE ROMERO DE REMOLINA	SANDRA JANETH PEÑALOZA ARCINIEGAS Y OTRO	30/MARZO/2022	NO TOMA NOTA EMBARGO

PARA LOS FINES INDICADOS EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y EL DECRETO 806 DE 2020, SE PÚBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO A LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA DE HOY JUEVES 31 DE MARZO 2022.

CARMEN MYRIAM OVIEDO DUARTE
Secretaria